

Marquegui, Dedier Norberto

Puertas abiertas. El uso de las fuentes documentales y fotográficas en la colonia nacional de alienados, 1901-1930

Res Gesta N° 54, 2018

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Marquegui, Dedier N. "Puertas abiertas : el uso de las fuentes documentales y fotográficas en la colonia nacional de alienados, 1901-1930" [en línea], *Res Gesta 54* (2018). Disponible en:
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/greenstone/cgi-bin/library.cgi?a=d&c=Revistas&d=puertas-abiertas-uso-fuentes-documentales> [Fecha de consulta:.....]

Puertas abiertas. El uso de las fuentes documentales y fotográficas en la colonia nacional de alienados, 1901-1930*

Dedier Norberto Marquiegui**

Fecha de Recepción: 29 de Mayo de 2018

Fecha de Aceptación: 17 de Noviembre de 2018

Resumen

La fotografía fue un instrumento siempre presente en la historia de las instituciones neuro-psiquiátricas. Cuando sobreviven, junto a otros documentos, siempre difíciles de encontrar, su preservación nos permite conocer las funciones explícitas e implícitas de esos institutos, rastreando las ideas que fundamentan el origen y registro de las actividades habituales en esa clase de establecimientos. Este artículo se propone revelar esas dimensiones en los primeros años de funcionamiento de la Colonia Nacional de Alienados, entre 1901 y 1930, como demostración quizá de los potenciales usos que se puede dar a esas imágenes y testimonios.

Palabras Clave: Locura; Colonia de Alienados; Archivos; Fotografías

Abstract

The photographs was an instrument always present in the history of institutions neuropsychiatric. When they survive, along with other documents, always rare to find, their preservation allows us to know the explicit and implicit functions of these institutes, tracing the ideas that support the origin and registration of the usual activities in that class of establishments. This paper This article aims to reveal those hidden dimensions in the first years of operation of the National Alienated Colony, between 1901 and 1930, as a demonstration of the potential uses that can be given to these images and testimonies

Keyword: Madness; Colonia de Alienados; Archives; Photographs.

Introducción

Esta es la historia de un instituto de reclusión para enfermos mentales que buscaba ya, desde su nombre (Open Door) diferenciarse como contrapartida de las prisiones, presentándose como una entidad abierta, una puerta hacia la libertad que los esperaba al final del camino. Una vez que completaran, eso sí, el tratamiento de reeducación moral que les permitiría superar su enfermedad, reincorporándose como miembros plenos de la economía y de la sociedad.

* Este artículo es una versión ampliada y modificada de la ponencia “*Fotografía e Historia. Las representaciones de la locura en los registros de Colonia Nacional de Alienados, 1901-1930*” presentada en el : XI Congreso de Sociología y publicada en http://jornadasdesociologia2015.sociales.uba.ar/altademesa/?acciones2=ver&id_mesa=59

** CONICET; Universidad Nacional de Luján (UNLu) Email: dediernrbertmarquiegui@gmail.com

Más todavía, la Colonia Nacional de Alienados, que de ella se trata, gustaba presentarse a sí misma como el punto de llegada, la culminación de un largo proceso de evolución, que tenía el mérito adicional de haber sacado a los locos de las cárceles, adonde antes habían sido confinados por error, debiendo convivir con criminales y delincuentes que los maltrataban, siendo frecuentes víctimas de castigos físicos, de torturas y duchas frías, aunque algunos de esos “métodos” no desaparecieran completamente de la vida cotidiana de la Colonia. Pero se trataba en general de excepciones porque se estamos en presencia de un régimen diferente, que hacía “de la humanidad y la dulzura en el tratamiento”, en palabras de D. Cabred,¹ en lugar de la violencia, la piedra basal de su funcionamiento,

Curiosamente, a los beneficiarios de este nuevo sistema, es decir a los pacientes internos de la Colonia, les costaba reconocer esos beneficios, respondiendo no pocos cuando eran interrogados en los “Testimonios Mentales” que redactaban de puño y letra adónde se encontraban, que creían estar en la cárcel, en la prisión o más directamente en la penitenciaría. La cuestión, la pregunta que surge de inmediato al estudioso que investiga el problema, es si se trataba sólo de una percepción, de una sensación que habitaba en sus ocasionales moradores, porque se trataba de un establecimiento de reclusión “provisoria”, aunque a menudo muchos pasaran en él el resto de sus vidas O si, de manera no tan visible, existía alguna clase de colaboración, no solo en sus prácticas sino también en las matrices inspiradoras de estos dos tipos de establecimientos que si eran concebidos como distintos, en definitiva eran agencias de un mismo estado que operaba sobre los mismos sectores subalternos, generalmente entendidos como desafíos al orden social al que aspiraba instalar, como era el caso de esa omnipresente inmigración, alguna vez pensada como panacea para todos los males y después origen de origen de todos los desórdenes ocurridos a fines del siglo XIX y principios del XX.

Es en ese contexto que en este trabajo trataremos de analizar las formas cómo los pacientes, y en particular los inmigrantes internos que eran amplia mayoría, eran representados en los institutos de salud mental a partir de los documentos, en particular de las fotografías, incluidos en las Historias Cínicas de la Colonia Nacional de Alienados, y otros similares, discriminando las inspiraciones intelectuales que estaban detrás de las mismas. Un ejercicio que esperamos poder concretar en continuo diálogo con toda la amplia gama de documentos

¹ Domingo Cabred, “Discurso inaugural de la colonia nacional de Alienados”. *Revista de Derecho, Historia y Letras*, vol. 1, nº 3 (1899): pp. 610-611.

producidos en ella, como los Testimonios Mentales de pacientes, la Anamnesis o Informe Psicológico, parte del Boletín Civil de los internos, pero sobre todo los álbumes institucionales, con imágenes del devenir cotidiano de la Colonia y los voluminosos libros de reproducciones individuales de internos que se resguardan, y que nos devuelven la imagen de personas privadas de su derecho sobre su propia imagen, cosificadas y transformadas en objetos de estudio para el uso de los otros.

La Colonia Nacional de Alienados entre los ideales y el peso de la realidad.

La Colonia Nacional de Alienados, creada por Ley de octubre de 1897 e inaugurada, con la colocación de la piedra fundamental, el 12 de mayo de 1899, en un acto al que asistió el Presidente Julio A. Roca, comenzó a funcionar recién en 1901 con el ingreso de sus primeros 11 pacientes, todos ellos procedentes del Hospicio de las Mercedes. En adelante, esos números se incrementarán llevando el total de internos de 108 a fines de ese año, a 241 en 1902 y a 390 en 1903, para ubicarse en alrededor de 1250 en 1920. Mientras tanto, se completaba el proceso de adquisición de un predio de más de 600 hectáreas en el partido de Luján, al norte de la localidad homónima, comenzándose a construir en ellas los pabellones de estilo suizo francés, mediante la utilización de mano de obra contratada y la de los propios internos del manicomio. La Comisión Honoraria que la administraba, bajo la Dirección de Domingo Cabred, la organizó en dos sectores. Por un lado, el Asilo Central, para enfermos agudos o crónicos que requerían de Vigilancia, nombre con el que pasó a conocerse esa dependencia. Mientras que atrás, se encontraban los pabellones para alojar a los internos y el espacio donde trabajaban para rehabilitarse en labores agrícolas, en la granja, los lavaderos y en los talleres artesanales de tal variedad que sería largo enumerarlos ahora.² La idea detrás de la institución es la contraponer el valor terapéutico del trabajo y la vida en el campo como sinónimos de salud, por oposición a la “enfermedad” instalada en las ciudades, receptoras de inmigrantes, que enloquecían al llegar a esa “Sodoma del Plata” que era Buenos Aires.

² Hugo Vezzetti, “Domingo Cabred y el asilo de puertas abiertas”. *Vertex. Revista argentina de Psiquiatría*, vol. 2, n° 3 (1999): pp. 59-61.



Colonia Nacional de Alienados.

Pero por otro lado, la Colonia Nacional de Alienados era presentada como el signo de la instalación en el país de la “modernidad médica”, a la vez que el punto de llegada de un largo proceso. Un derrotero representado por el pasaje de la custodia de los locos de un régimen carcelario, al que eran confinados por ignorancia,³ cuando no eran trasladados a los hospitales generales donde se hacinaban ignorados por los médicos, para pasar luego a los asilos, es cierto los primeros establecimientos especializados pero donde aún permanecían encerrados; para finalmente arribar, como meta final de todo ese proceso, a las colonias rurales de puertas abiertas; de las que “Open Door”, como su nombre lo indica, era su primer y más logrado ejemplo. El lugar donde los representantes de la comunidad alienista, en conocimiento de los últimos adelantos científicos, plasmaron sus ideales civilizatorios, reconociendo a la locura como enfermedad y a sus portadores como ciudadanos poseedores de derechos a ser diagnosticados y tratados para curarse.

³ José Ingenieros, *La locura en Argentina* (Bs. As, Elmer editor, 1987), p. 22.

En qué medida el movimiento alienista, y el higienista que lo precedió, eran solamente campos de saberes especializados, encargados de dar respuesta científicamente fundada y humanitaria al problema de la locura en la Argentina, es una cuestión digna de ser revisada. Para Hugo Vezzetti, “*la naciente corporación médica se asume, más allá de su tarea específica, como un factor esencial de la civilización y el progreso, y por ese sesgo propugna un sobre-investimento político de su papel técnico*”.⁴ Es decir que es necesario ir más allá de los conocimientos producidos en materia psiquiátrica, abarcando otras dimensiones, como el proceso de formación del naciente Estado Nacional; yuxtaponiéndose los sectores profesional y político en la misión de armonizar la modernización y la expansión económica con el control de una población creciente, alimentada por las migraciones.⁵ La idea estaba en el centro de las preocupaciones de higienistas como Guillermo Rawson, Emilio Coni, Eduardo Wilde, José María Ramos Mejía, Telémaco Susini, José Ingenieros o de sus colegas alienistas Lucio Meléndez y Domingo Cabred, hasta en el joven criminalista, Comisario de Pesquisas José D. Álvarez (Fray Mocho). Es que, hombres de su tiempo al fin y muy bien relacionados con las clases dirigentes, no podían dejar de alarmarse por las manifestaciones no deseadas de esa tan necesaria oleada migratoria, alguna vez llamada a superar las rémoras del bárbaro poblador del campo argentino, cuna del caudillismo, pero que con el tiempo comenzó a revelar ella misma sus límites. Manifestación postrer de un nuevo tipo de barbarie, ahora urbana, que era preciso erradicar para dar continuidad al progreso de la nación enferma. Con ese fin, no dudaron en combinar diversidad de matrices intelectuales positivistas, entre ellas una concepción organicista de la sociedad que la entendía como un cuerpo que había que curar. Una misión que, siguiendo la metáfora, competía a todos en conjunto, a políticos, estadistas y profesionales médicos, encargados de establecer una adecuada etiología de los males que enfrentaban, usando las insinuaciones provistas por el darwinismo, la medicina legal y hasta una criminología inspirada en Cesare Lombroso, presente en las caracterizaciones antropomórficas de las Historia Clínicas y en las fotos de internos que las presidían. Sin pasar por alto la influencia de una psiquiatría en pañales, aunque obsesionada por el influjo de la degeneración hereditaria y una medicina higienista, que identificaba a la locura con los “vicios de la pobreza”.

⁴ Hugo Vezzetti, *Historia de la locura en Argentina* (Bs. As, Paidós, 1985), pp. 24-25.

⁵ José María Ramos Mejía, *Las multitudes argentinas* (Buenos Aires: 1956); Hebe Clementi, *El miedo a la inmigración* (Buenos Aires: Leviatán, 1984), Jonathan Ablard, *Madness in Buenos Aires. Patients, Psychiatrists and the Argentina States, 1880-1983* (Canadá: Universidad de Calgary Press, 2008)

Curiosa superposición de planos en que no es difícil reconocer la búsqueda de establecer mecanismos de control sobre esa humanidad dispersa, que se entendía potencialmente peligrosa. En una clase de pensamiento que, en términos de H. Vezzetti, demuestra la funcionalidad de los criterios médico filantrópicos que combinan la renovación doctrinaria y las novedades técnicas de la medicina con las necesidades de afirmación del naciente Estado. Un Estado que, bien lejos de la prescindencia que habitualmente se le atribuye,⁶ se hizo presente proveyendo los espacios y ámbitos de realización de esos proyectos que solucionarían, o al menos disminuirían la visibilidad, de esos males. Inesperados problemas para las clases política como los inherentes a esa inmigración, que entusiastamente habían promovido, sin prever que su incontrolado crecimiento, los ciclos de la economía agraria, la tendencia a concentrarse en las ciudades y la naciente industrialización que eran su consecuencia, complicarían la situación social hasta márgenes impensados.

Por otra parte, llegados a este punto, conviene aclarar que “locura” es un término polisémico y que está lejos de tener un significado único. Antes bien, la condena de “ser loco” no recayó siempre sobre las mismas personas. Porque, si para la Iglesia de la Contrarreforma, “locos” eran los pecadores irredentos, los incapaces de aceptar los dogmas de la fe o que lo hacían de manera heterodoxa, a los que se consideraba objetos de posesión diabólica que se encarnaban en brujas y herejes, no pocas veces “purificados” en el fuego de las hogueras inquisitoriales. En cambio “locos”, para los organismos civiles de otras épocas, eran aquellos se ponían fuera de la sociedad, que no respetaban la autoridad ni las leyes, los que no fijaban residencia, los vagabundos, los mendigos, los inválidos o todo aquel que fuera inepto para el trabajo. Mientras que, llegados los tiempos de “Las Luces”, para sus ilustrados prosélitos “loco” era aquel que tenía una conducta irracional, infantil, ignorante o los proclives a prácticas religiosas obsoletas. Y “locos” siempre eran los rivales políticos, en particular si hacían uso de la violencia.⁷ En otras palabras, desnaturalizado ya el concepto de locura, se nos revela su carácter instrumental, adaptado a las necesidades de cada época, no extrañará si, en la cosmopolita Buenos Aires de fines del siglo XIX, el director del Hospicio de las Mercedes, el primer asilo urbano para hombres, Lucio Meléndez, elaboró la categoría del “loco inmigrante”. Para él, los

⁶ Eduardo Zimmerman, *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916* (Buenos Aires: Sudamericana, 1995), p. 11.

⁷ Michel Foucault, *Historia de la locura en la época clásica* (México: Fondo de Cultura Económica, 2006) La misma idea subyace en el artículo de Pablo Andes Vacani, “La configuración histórica en la legitimación de los métodos punitivos”, *Revista de Historia de las Prisiones* n°1, año (2015): pp. 117-135.

extranjeros enloquecían más fácilmente que los nativos como conducta reactiva ante el fracaso de sus proyectos migratorios y lo probaba mediante una ecuación matemática: si los inmigrantes europeos eran la mitad de la población de la ciudad pero el setenta cinco por ciento de los internos de las Mercedes, la conclusión era evidente. Lejos de conformarse con esa comprobación inicial, para fundamentar más sólidamente su teoría, trató de ilustrar publicando una serie de casos desde las páginas de la *Revista Médico Quirúrgica*, que le permitieron, desde un punto de vista observacional y sociológico, distinguir subtipos entre los que se encontraban las “obsesiones religiosas” de los irlandeses, por oposición a la “locura sifilítica” de los franceses y a la violencia de los temperamentos sanguíneos y robustos de españoles e italianos, en una clase de descripción que se asemejaba a la realizada desde la literatura costumbrista, el sainete o el circo criollo.⁸ Pero cuidado, nos advierte, más allá de lo pintoresco de los personajes, no es ésta una cuestión para ser tomada a la ligera, porque es un problema que compromete el futuro no sólo del sistema de salud si no el de la sociedad argentina toda, por el peligro de degeneración colectiva hereditaria.

Nada originalmente además, para L. Meléndez, la figura del “*loco inmigrante*” se superponía con la del “*loco miserable*”, porque era normal en todos ellos asociar pobreza, locura y delito. La “cruzada” de L. Meléndez, por lo demás, no lo era solamente suya sino compartida por los más destacados profesionales de su generación, entre ellos Domingo Cabred, su continuador en la cátedra de Psiquiatría Clínica y Patología Mental de la Universidad de Buenos Aires y en la dirección del Hospicio de las Mercedes. Adonde Meléndez comenzó a ensayar usando la laborterapia como método de recuperación, proponiendo sin suerte la creación de colonias rurales como el ámbito ideal de realización de esas prácticas, que de paso descongestionaran su atiborrado establecimiento urbano

Esos antecedentes, prepararon el terreno para el proyecto de D. Cabred, perfeccionado por su experiencia europea, que le sirvió de aval a sus propuestas. Fue en esa ocasión cuando, en contacto con los profesionales del “*no restraint*” (sin contención) adhirió fervorosamente a sus postulados, particularmente al método “Open Door” que iniciado en el siglo XIX por el Dr. Conolly y una serie de médicos escoceses, iba ganando terreno aceleradamente. Su adhesión, sin embargo, no lo era sólo teórica sino también práctica. En 1889 visitaba el asilo de Alt Scherbitz, en Alemania, donde pudo ver a esos principios en funcionamiento. En 1994, al presentar un informe ante la Asistencia Pública de la Capital, se entusiasmaba recordando “*El conocimiento*

⁸ Gladys Omega, *La inmigración en la literatura argentina (1880-1910)* (Buenos Aires: CEAL, 1982).

de los resultados favorables, obtenidos en el sentido de la curación de alienados cónicos y aún de muchos que se consideraban incurables... lo que nos lleva a aconsejar como más conveniente el sistema de asilos colonias agrícolas adoptado en Escocia y en Alemania".⁹ Pero no fueron solamente las virtudes terapéuticas del método las que le valieron el apoyo de la clase política, que antes había desoído a L. Meléndez. En primer lugar, y principalmente, habían cambiado las circunstancias, con la masificación de las migraciones a fines del siglo XIX, la urbanización acelerada, la agudización de conflicto social y la mayor visibilidad de la mendicidad y el delito, lo que hacía más atractivo su proyecto. En segundo término, D. Cabred tuvo la habilidad de dejar claro, para una Argentina que salía de la crisis de 1890, que la suya era una propuesta realista y que no grabaría pesadamente las finanzas del Estado. Entre otras cosas solucionando muchos gastos de instalación, al obtener la promesa del gobernador G. Udaondo de donar terrenos en el ejido de cualquier partido donde pudiera trasladar a los enfermos, acentuando su carácter de autosostenido porque los gastos de construcción y mantenimiento de los edificios se pagarían en parte con el trabajo de los internos, aparte de capacitarlos como mano de obra con miras a su reinserción en la sociedad y la economía. Además que el instituto se sostendría con el producto de las ventas de los productos del campo y sus talleres.

Es ese mismo carácter, esa funcionalidad, la que aparece remarcada por Moisés Malamud, su secretario privado, quien juzga que "*Cabred comprendió que el problema de la atención médica de los enfermos crónicos y personas incapacitadas debía ser resuelto racionalmente, con espíritu humanista y sentido nacional*".¹⁰ ¿Sentido nacional? ¿qué quiere decir en este contexto "sentido nacional"? ¿Acaso que las decisiones de internación se tomaban no solo en base de criterios médicos, sino de acuerdo a los intereses de un Estado por demás interesado en minimizar invisibilizando las tensiones surgidas como consecuencia de la inmigración, la urbanización y la agudización del conflicto social? Creemos poder contestar que sí. Porque con paso del tiempo hasta el mismo discurso de D. Cabred se fue haciendo más conservador. Para entonces, él alguna vez representante argentino en el *Congreso Internacional de Medicina Mental* de París, había vuelto a Europa, esta vez para participar del *Congreso Nacional de Antropología Criminal* realizado en 1896 en Ginebra. Sabemos del espíritu de su intervención, a favor de la internación de los locos criminales en asilos y no en institutos penales, pero menos de las

⁹ Moisés Malamud, *Domingo Cabred. Crónica de una vida consagrada a luchar por la atención médico- social de los argentinos* (Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación, 1972), p. 27.

¹⁰ Moisés Malamud, *Domingo Cabred. Crónica de una vida consagrada a luchar...*, p. 11.

impresiones que las deliberaciones de esas jornadas pudieron dejar en su espíritu. Sabemos sí, que conoció a Cesare Lombroso a quien pasó a considerar una de sus principales inspiraciones. Por lo pronto, sancionada ese mismo año la ley de creación de la Colonia Nacional de Alienados y en el acto de colocación de la piedra fundamental del establecimiento en 1899, D Cabred morigeró los alcances del método “Open Door” al definirlo como *“el conjunto de disposiciones materiales y de orden interno que tienden, todos, a dar al establecimiento el aspecto de un pueblo, a proporcionar a sus moradores la mayor suma de libertad, compatible con su locura, y a hacer del trabajo uno de los elementos más importantes del tratamiento moral de los internos”*.¹¹ La mayor libertad compatible con su locura no es lo mismo que la curación y el regreso a la libertad antes prometidas. Su mérito, en todo caso, fue el de inaugurar una moderna terapéutica de la locura acorde a las necesidades de los tiempos aunque la suya ahora, como en las cárceles, era una “libertad” entendida como promesa, como producto del proceso de reeducación que a través del trabajo tendría su espacio de realización en la Colonia. En el mejor de los casos, habría que reconocer que tuvo la habilidad de conjugar dos principios ideales, la libertad como esperanza y el trabajo como terapia, con un tercer argumento, su carácter rural, que fines del siglo XIX e inicios del XX. no podía dejar de resultar atractivo para las clases dirigentes agobiada por la crisis social, del delito y los desórdenes urbanos. Resta preguntarse ahora si es estamos hablando de un resorte de seguridad, ¿Cómo eran representados los internos en los registros de la Colonia? A responder ese interrogante estarán dirigidas las próximas páginas.

El fantasma de C. Lombroso entre locos y delincuentes

La fotografía ocupó desde siempre un papel central en la identificación de los pacientes de los manicomios, llegando incluso a usar antes los daguerrotipos para retratar los “casos célebres”. Sin embargo, fue el proceso de democratización de la imagen, cuando al oneroso daguerrotipo –una copia única sobre soporte metálico encriptado en cristal- solo accesible para los más pudientes,¹² sucedió el sistema de impresión en papel negativo-positivo que habilitaba las reproducciones en serie a menor costo, que se generaron las bases para otros usos, más allá del

¹¹ Domingo Cabred, “Discurso inaugural de la colonia nacional de Alienados “...cit., pp. 610-611.

¹² Jeremy Adelman, Miguel Ángel Cuarterolo, Luis Priamo, y otros, *Los años del daguerrotipo. Primeras fotografías argentinas, 1843-1870* (Buenos Aires: Fundación Antorchas, 1995) 120 pp.

doméstico que era su espacio privilegiado. Como los vinculados al ejercicio de prácticas de control social por parte del estado.¹³

En realidad, esta situación no era completamente novedosa pues, desde fines del siglo XVIII, frenología, craneología y fisiognomía buscaban en diferentes partes del cuerpo humano, fundamentalmente en la cabeza, los signos externos de los rasgos psíquicos y morales que delataran la presencia de enfermos y delincuentes. Aunque será recién pasada la mitad de la centuria siguiente cuando, con Cesare Lombroso, esa búsqueda alcanzó el grado de precisión del que antes carecía. Significa esto que la utilización de la fotografía en los manicomios de la Argentina, aunque también sucedió en otras partes, lejos de fundamentarse en razones de orden psiquiátrico, encontró sus ideas e instrumentos en la criminología como disciplina científica, sobre todo la de raíz lombrosiana.

Como es sabido, por entonces el médico italiano, influido sobre todo por ideas darwinianas, propuso una técnica de reconocimiento basada en el hallazgo de características craneales o faciales repetitivas, que le permitieron distinguir en ellos la “naturaleza” y los “tipos” que definen la presencia del “criminal nato”. Su teoría, que se le reveló en 1870 “como un destello de inspiración” al observar el cráneo de un criminal muerto, contaba con la ventaja de simplificar ese ejercicio de identificación al desligarse de las complejidades de las aproximaciones clásicas, que consideraban al delito una definición jurídica, abstracta, desconectada de quien lo protagonice, afirmando el libre albedrío de unas personas por lo tanto punibles sólo si transgredían las leyes. Mientras que para el positivismo criminológico lombrosiano el delito se trataba de un hecho real, empírico, observable, que se encarnaba en la figura del “delincuente nato”, un ser atávico, primitivo, condicionados por factores hereditarios. Para él no hay delitos aislados de su personificación, los delincuentes. En su concepto, “la conducta del hombre se halla sometida a la ley de la causalidad, como los demás fenómenos naturales”, siendo que los comportamientos patológicos se encuentran grabados en precisos rasgos fisonómicos pasibles de ser inventariados, pero asimismo divisibles en una variedad de subtipos criminales definidos por estigmas físicos diferentes.

¹³ Verónica Tell, “Sitios de cruce: lo público y lo privado en imágenes y colecciones fotográficas de fines del siglo XIX” en *Itinerarios de la imagen. Historias de las artes visuales en la Argentina*, editado por María Isabel Baldassarre y Silvia Dolinko (Buenos Aires: Archivos del CAIA 4, 2012), pp. 52-78.

Por eso, los componentes de ese primer retrato, el del “delincuente nato”, se desgranaban en una serie de características reconocibles, propias del hombre atávico, una regresión a estadios primitivos de la humanidad; que puede descubrirse fácilmente en una frente baja y huidiza, un gran desarrollo de los arcos superciliares y de los pómulos, las orejas en asa, el tubérculo de Darwin, gran pilosidad y otras asimetrías craneales. Pero además, a esos estigmas físico-somáticos, agregó otros funcionales, de naturaleza social y moral, como su analgesia (insensibilidad al dolor), agudeza visual, agilidad, inestabilidad afectiva, falta de remordimiento, cinismo, impulsividad, crueldad, ociosidad y reincidencia. A partir de ese esbozo inicial surgen otras subespecies, como el “delincuente moral”, verdadero idiota incapaz de comprender o interiorizar normas de convivencia, alcohólico, con marcada incapacidad para la vida en familia. Al igual que el delincuente nato, el moral suele serlo desde la infancia o pubertad, encontrándose antecedentes criminales entre sus parientes. Entre otros arquetipos que describe - el delincuente pasional, el epiléptico- de particular interés para nosotros es el “loco delincuente”, que subdivide en el alcohólico, el histérico y el mattoide.¹⁴ Diferenciaba Lombroso el delincuente loco (que ha cometido un delito con plena responsabilidad y enloquece luego) del loco delincuente (enfermos mentales que delinquen sin tener capacidad de entender lo que hicieron). Para estos últimos prescribe su traslado a manicomios, desaconsejando su permanencia en las cárceles.

En definitiva, el suyo era un esquema sencillo, determinista, práctico, empírico y que por eso mismo tenía la ventaja de su inmediata aplicabilidad facilitando la identificación visual de locos y delincuentes.¹⁵ Claro que, al aporte fundamental del positivismo criminológico italiano – que es C. Lombroso pero también Enrico Ferri y Raffaele Garófalo- se sumaron después otros, fundamentales para la consolidación de la criminología como disciplina científica, entre ellos los de la Escuela francesa, en particular de Alphonse Bertillon, quien en la década de 1880, culminó el proceso de ajuste de los marcos jurídicos, médicos y antropológicos que permitieran organizar un registro normalizado de individuos ingresado a la práctica policial, utilizando a la fotografía como herramienta. Mientras que, Allan Sekula interpretó el archivo como el artefacto central del sistema de “inteligencia”, burocrático, estadístico y administrativo, tal como fuera empleado por la policía desde fines del siglo XIX, dentro del cual las fotos fueron sólo una parte, acompañada siempre por cuadros y descripciones que las precisaban. Cerrando el círculo

¹⁴ Cesare Lombroso, *L'Uomo delinquente* (Torino: Fratell Bocca Editori, 1894)

¹⁵ Lila Caimari, “La antropología criminal y la recepción de Lombroso en América Latina” en *Cesare Lombroso cento anni dopo* (Torino: UTET, 2009) pp. 233-271.

Alphonse Bertillon, dotando a la identificación policial de carácter científico, operando no sólo con la antropometría sino por medio de la estandarización de la fotografía, uniformada en tomas de frente y de perfil, que debían reemplazar las fallas de los sistemas de registro utilizados.

En la Argentina desde 1880 el Departamento General de Policía contó con un taller fotográfico que posibilitó la publicación de las primeras *Galerías de Ladrones*.¹⁶ Posteriormente, en 1889 comenzó a funcionar la Oficina de Identificación Antropométrica de la Policía de la Capital, que implementó el sistema de mediciones y fotografías de Bertillon. A esa transposición de influencias que se nutre en distintas escuelas, se sumó el aporte original de los expertos locales como José Ingenieros, que aconsejaba agregar a la observación biológica la de los rasgos psicológicos de los penados, pero sin discutir la criticada primacía de C. Lombroso, que dotaba a esas iniciativas de legitimidad científica. Y eso fue creando un campo de intersección entre el tratamiento del delito, la pobreza y la locura como si fueran una misma cosa, de asociación entre higienismo, psicología, psiquiatría, medicina legal y alienismo. Como se comprueba en el hecho que todos los directores del servicio penitenciario de alto rango, como el propio Ingenieros, eran médicos psiquiatras y antes de pasar a ocupar cargos en el sistema penal –otra analogía con C. Lombroso- los habían desempeñado antes en diversos manicomios. Sin ir más lejos, su decisión de crear el Instituto de Criminología dentro de la Penitenciaría Nacional, está teñida por las huellas de ese encuentro. Las mismas pueden reconocerse en los “Boletines Médicos-Psicológicos” que, desde 1907, constituyen un corpus de historias criminológicas, realizadas por los profesionales médicos de los penales en colaboración con los reclusos, y que estaban destinadas a generar información lo mismo que para fundamentar decisiones judiciales y/o penales.¹⁷ Y en donde, sin descartar los factores biológicos, se agregan cada vez más páginas para indagar la conducta de los penados, su vida familiar, su forma de relacionarse con el trabajo, etc. Las limitaciones del giro psicoanalítico, sin embargo, ya han sido apuntadas por Mariano Plotkin, cuando señala la escasa penetración de S. Freud en las Facultades de la Universidad de Buenos

¹⁶ Mercedes García Ferrari, “El único hilo para guiarse en el laberinto del bajo fondo. Fotografía de identificación en la década de 1880” (2008.) [www.crimeny sociedad.com.ar/files/submenu7-item2.htm.]

¹⁷ Lila Caimari, *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2004)

Aires, particularmente en la de medicina, donde es posible encontrar por oposición un marcado sesgo fisiológico y clínico en una suerte de psicología experimental.¹⁸

Conviene sin embargo señalar que, ninguna de esas teorías y de esa necesidad por corporizar el delito, hubiese tenido el eco que tuvo de no corresponderse con muchas de las necesidades del naciente estado argentino. Un estado desbordado por las consecuencias no queridas de un proceso como la inmigración. El descontrolado crecimiento de las ciudades, en especial Buenos Aires, donde se hacían presentes escenas que hubieran deseado no ocurrieran o tuvieran menor visibilidad. La sola idea de miles de desocupados permanentes o temporales, que sobrevivían como jornaleros, si bien era funcional a las necesidades estacionales de las actividades agro-pecuarias con las que la Argentina se había integrado al sistema capitalista,¹⁹ dejaba un saldo de marginados, de mendigos, alcoholizados, de personas hurgando en la basura buscando algo con que subsistir, de punguistas, ladrones y criminales no siempre fáciles de digerir en una sociedad que se enorgullecía de su modernidad y progreso. Fue en ese estado ávido de soluciones donde ideas como esas –aún las políticamente incorrectas pero prácticas como las C. Lombroso- encontraron el ambiente para plasmarse en la práctica, haciéndose carne incluso en el sentido común de una gente que, a través de diarios y revistas, adquirieron el malsano hábito de seguir como público las historias del bajo mundo. Fue en ese terreno fértil, de pobres caídos en la miseria, locos, beodos y delincuentes, donde se volverían a encontrar criminólogos y alienistas, además de las agencias y agenda del estado argentino que todos recorrían con frecuencia.

Historias clínicas, testimonios mentales y fotografías

Llegados a este punto se comprenderá que el formidable esfuerzo individualizador y medicalizado puesto en marcha a través del uso de la fotografía, y que comprende no solamente a la penitenciaría, sino también a los manicomios, a instituciones como los asilos de pobres,²⁰ los patronatos de la infancia, los hospitales y las escuelas, además de las cátedras de derecho, la

¹⁸ Mariano Plotkin, “Freud en la Universidad de Buenos Aires. Desde las primeras etapas hasta la creación de la carrera de Psicología”. *EIAL, Estudios Interdisciplinarios sobre América Latina y el Caribe*, vol. 7, n 1 (1996-1997): p. 212.

¹⁹ Hilda Sabato y Luis Alberto Romero, *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado, 1850-1880*, (Buenos Aires: Sudamericana, 1992), p. 52.

²⁰ José Luis Moreno, *Un Asilo para los pobres. Los mendigos y sus historias de vida en el Buenos Aires del Siglo XIX* (Rosario, Prohistoria Ediciones, 2012)

policía y la justicia, en tanto espacios privilegiados de observación y puesta en práctica de las nuevas ideas, que pueden cimentar la hipótesis de la emergencia de un estado “médico-legal” destinado a controlar a los sectores subalternos de la sociedad,²¹ a cuya lógica no escapa la Colonia Nacional de Alienados. En ese sentido, sus registros, las Historias Cínicas y los Boletines Civiles de los pacientes, nos permiten trazar un perfil del interno, que por lo general se componía de hombres jóvenes, solteros, la enorme mayoría jornaleros –esos desquiciados sin remedio según las palabras de Lucio Meléndez- y del mismo modo extranjeros (entre el 60 y el 75 por ciento según las épocas). Una caracterización idéntica a la que surge de los “Boletines Médicos- Psicológicos” de la Penitenciaría Nacional. Por otra parte, cuando hablamos de población inmigrante, nos referimos como es previsible mayoritariamente a italianos y españoles pero también a griegos, búlgaros, turcos, árabes, armenios, rusos, ucranianos, alemanes del Volga, lituanos, suecos, daneses, polacos, alemanes, luxemburgueses, checoslovacos, yugoslavos, austriacos, húngaros, serbios, montenegrinos, rumanos, macedonios, albaneses, judíos, sirios, libaneses maronitas, estadounidenses y hasta japoneses, además de uruguayos, paraguayos, brasileños, bolivianos, chilenos, peruanos y de otras nacionalidades latinoamericanas. Variedad de orígenes que anticipa lo que demuestran los “Informes Psicológicos” o de “Anamnesia”, levantados apenas ingresan (en el Hospicio de las Mercedes desde donde eran derivados a Open Door) y que son parte del “Boletín Civil” de cada interno: se trata de personas generalmente sin familia en Argentina, abandonados a su suerte, sin quien los ayude o los asista.

¿Quién era el encargado de internarlos, entonces? Si se trataba de parientes son sus padres, sus hijos y principalmente sus hermanos. Pero cuando ese grupo de contención no existe el agente privilegiado de internación es, en la enorme mayoría de los casos, la policía; que los levantaba de las calles, borrachos o mendigos, cuando no era el juzgado interviniente, en casos de abandono, la “asistencia pública”, los hospitales generales y la penitenciaría. Lo que ratifica la estrecha colaboración existente entre todas las agencias del “estado médico- legal” de principios de siglo XX. Pero sobre todo la íntima ligazón que une a la Colonia con la policía, confirmando la asociación existente entre psiquiatría y criminología, particularmente lombrosiana.

²¹ Ricardo Salvatore, “Sobre el surgimiento del estado médico legal en Argentina (1880-1940)”. *Estudios Sociales*, n 6 (2001): pp. 81-114.

Las huellas de esa asociación pueden rastrearse en la documentación producida por la Colonia. Los Libros de Historias Clínicas, grandes biblioratos de 50 por 28 cm, perfectamente encuadernados, con una historia de dos páginas por paciente que, en su página impar, o sea la primera que vemos cuando pasamos de hoja en hoja, de historia en historia, contiene fotografías de todos ellos, aproximadamente de 9,50 por 6,50 cm, al entrar y salir de la entidad. Aunque, por lo general, sólo se encuentra la primera, señal que muchos, más allá de las promesas iniciales, jamás egresaron del manicomio. Son reproducciones frontales de medio cuerpo, asimilables a las de las “Galerías de Ladrones”, que no habían incorporado todavía el característico frente/perfil adoptado a medida que el método se perfeccionaba. Montadas sobre fondo uniforme, claro u oscuro (aunque a veces se sacaban en los jardines de la entidad), en todos esos retratos subyace la idea de que se trata de individuos comparables, mensurables, coleccionables, cuantificables, privados de su humanidad y sin derechos sobre su propia imagen, que pasa a ser propiedad de otros (los especialistas médicos que las cotejaban o los legos que podían comprobar en ellas las teorías sobre las que se apoyaban los primeros). La vestimenta no es un dato menor en la composición fotográfica. Pocas veces posan con sus ropas, en la mayoría de los casos lo hacen con la indumentaria gris de los internos. Lo que, sumado al corte ralo de pelo, señal inequívoca de su reclusión, más la barba descuidada de unos días, todo acentúa la impresión que se buscaba: que nos encontramos en la presencia de enfermos. No obstante, una correcta lectura iconográfica, no se conformaría con la descripción de las imágenes y sus significados, muchas veces impresos en el enfoque y composición de las representaciones. Trataría, por el contrario, de decir algo sobre los agentes productores de las fotografías, aunque no es mucho lo que podemos decir, más allá que hay indicios de que D. Cabred no improvisaba. En 1896, desde Europa, impulsó al Decano de la Facultad de Medicina, Leopoldo Montes de Oca, a crear un Instituto de Psiquiatría dentro de la Facultad, pero que debía funcionar en el Hospicio de las Mercedes, a imitación del de Giessen en Alemania, y en donde formaría a la mayoría de aquellos que lo habrían de acompañar como personal médico en sus asilos. Pero que para su correcto funcionamiento debía contar con secciones específicas de psiquiatría experimental, de bioquímica incluyendo talleres de fotografía. No extrañará entonces si decimos que en la Colonia Nacional de Alienados instaló un estudio de fotografía, que funcionó probablemente como “taller” para el entrenamiento de los pacientes interesados, aquellos “locos fotógrafos” que persiguieron a sol y sombra en 1910 a George Clemenceau, retratando cada paso de su visita... Por eso creemos que las fotografías de

las Historias Clínicas no son para nada fruto de la improvisación, sino el producto de un modelo profesional. ¿Generadas por quién? Lo ignoramos, aunque intuimos que pudo ser un fotógrafo o estudio profesional relacionado con la Penitenciaría o ámbitos judiciales, con los que D. Cabred tenía fluidos contactos.²²

Por otra parte, acompañando a esas fotografías encontramos las puntillosas grillas de datos, que delatan la obsesión taxonómica de los alienistas, con espacios dedicados a describir los condicionamientos físicos y psicológicos que delataban su locura. Destaca la columna “Estado Actual” subdividida en “Somático” y “Psíquico”. El primer registro, en clara clave lombrosiana, atiende a la “Craneología”, los “Estigmas” físicos”, traumatismos, lengua, paladar, piel, apetito, tubo digestivo, vísceras, orina, corazón, pulso, pulmones, ojos y pupilas, sensibilidad general y especial, otras sensibilidades, temblores, marcha, reflejos, peso y altura. A esos datos se agregan otros abajo, atentos a las correcciones psicológicas introducidas por José Ingenieros, que apuntan a la articulación de palabras, al modo de responder, a la atención, a la memoria reciente y remota, el nivel de coherencia, si tiene o no alucinaciones, ilusiones, concepciones delirantes, delirios de grandeza, persecuciones y sospechas, al grado de excitación, de depresión, a las ideas hipocondríacas, de envenenamiento, las auto- culposas, los impulsos y las tendencias suicidas, homicidas o eróticas. Si bien la apertura al giro psiquiátrico existe, muchas de esas variables dependen de factores físicos por los que la enumeración de indicadores es bastante más sintética que los cuestionarios de los “Boletines Médicos- Psicológicos” de la Penitenciaría. Asimismo, la preeminencia de elementos físico- hereditarios, se confirma en la columna “Antecedentes hereditarios”, donde se dividen en antecedentes individuales y familiares de alienación, neurosis, de consanguineidad, tuberculosis, alcoholismo, diabetes, otras enfermedades y antecedentes criminales. La enunciación de este último factor delata otra vez la influencia de C. Lombroso y su teoría del “loco delincuente”. Muy propia de Domingo Cabred, en cambio, es su obsesión por el alcoholismo, que fuera considerado impropio de los alienistas por Lucio Meléndez y concerniente a la órbita de los higienistas. Esa preocupación constante, fue ridiculizada en *Caras y Caretas*, donde se lo ve brindando de pie, elevando un bastón con la mano izquierda coronado por la

²² Una parte importante de su actividad profesional, además de la presidencia de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, era la producción de peritajes sobre casos a pedido de la Justicia, el más célebre de los cuales fue aquel que se centró en la figura de Cayetano Santos Godino (El Petiso Orejudo). Cfr. Antonio Horacio Bruno y Guillermo José Tórtora, “Las psicopatías. Su revisión conceptual. Implicaciones Psiquiátricas Forenses. Actualización del Caso Santos Godino”. *Revista de psiquiatría forense, sexología y praxis*, vol. 2, n°. 4 (1996).

cabeza de un arlequín (epítome de la locura), mientras en el piso detrás de él hay una calavera, y en su mano derecha extendida una copa que tiene enroscada una serpiente pudiéndose leer al pie:

*Demostro con estudios y vistas que el alcohol cien peligros entraña y probó que á un sin de alcoholistas la locura les pesca con caña.*²³

Tal era su obstinación que, además de diagnósticos como “locura alcohólica” o “delirio de persecución subagudo de origen alcohólico” entre otros, que el alcoholismo reaparece entre los mencionados antecedentes hereditarios pero también en los individuales e incluso como “Causa de Alienación”, ya sea “Determinante” o “Predisponente”. Semejante obsesión abreva en diversas fuentes, como la reiterada influencia lombrosiana (recordemos que para C. Lombroso el alcoholismo es uno de los rasgos del “delincuente moral” y otros subtipos), en Benedict Morel, en los congresos europeos de los que participó, pero con mayor probabilidad por el ascendente de sus colegas y maestros higienistas. Su preocupación por los bebedores se cruza con la de los vagabundos, abandonados y la delincuencia precoz, proponiendo al ejecutivo nacional desde la Comisión de Asilos la creación de establecimientos para atender todos esos problemas. Tal era el caso de los Asilos Nocturnos (que funcionaron en las cercanías del puerto) y con un principio de realización también en el Reformatorio de Menores abandonados y Delincuentes Juveniles Como su maestro L. Meléndez asociaba inmigración, pobreza y delincuencia, agregando el alcoholismo. Sea como fuere, lo cierto es que en este último sector quizá resida el único segmento móvil de la población de internos, que entra y sale o logra el alta efectiva, junto a los que padecen “demencia precoz” y los transferidos de otros establecimientos de salud, otorgándole cierta verosimilitud estadística a la de percepción de un hospital de puertas abiertas.

Semejante construcción, por lo demás, se despliega sobre una variedad de concepciones que se mezcla la mayoría de las veces armónicamente, pero que no por eso deja de producir tensiones en la forma de diagnosticar en los médicos según sus acentos. Los de orientación “lombrosiana” más fisonomistas, llenan todos los cuadros, no sólo los de datos personales sino también y especialmente los de “Causas de Alienación”, “Antecedentes” hereditarios e individuales, “Craneología” y “Estigmas”, echando mano a un inventario de nociones y al “idioma” del criminólogo italiano, que los hace hablar por ejemplo de seres “atávicos”,

²³ Dibujo de la colección "Caricaturas Contemporáneas" publicado en revista *Caras y Caretas*, Año V, N° 198 (1902)

primitivos y degenerados. Por oposición a ellos, los Libros de Historias Clínicas a cargo de médicos de orientación más sociológica y psicológica, casi no usan los casilleros más antropológicamente descriptivos, salvo los que definen altura y peso. Confían más en los interrogatorios e incluyen más sistemáticamente a los “Testimonios Mentales”, excepcional documento redactado en base a cuestionarios previos, contestados de puño y letra por los internos y que, como hemos argumentado en otros trabajos, buscando pruebas de su locura, sin querer les otorga la posibilidad de defenderse,²⁴ declarando muchos “*no estar locos*”, “*jamás haber sido alienados*” e incluso “*estar presos*”, “*en la cárcel*” o “*en la penitenciaría*”. Y hasta podemos distinguir un tercer sector, los que confían en su experiencia, en el saber etnográfico, no teórico si no práctico, que han reunido en el contacto directo con sus pacientes.

²⁴ Dedier Norberto Marquiegui, “Inmigración y control social. Nuevas perspectivas de análisis de los procesos de integración y represión del “fracaso” a partir de los Libros de Historias Clínicas de la Colonia Nacional de Alienados “Dr: Domingo Cabred” (Argentina a principios del siglo XX)”. *Studi Emigrazione An International Journal of Migration Studies*, vol. 188 (2012): pp.613-629.

Depresión melancólica con ideas de persecución de origen alcoholico
Dr. A. Quintana

Á LA ENTRADA

Á LA SALIDA



COLONIA NACIONAL DE ALIENADOS
LUJÁN (PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Testimonio Mental

PREGUNTAS

RESPUESTAS

¿Cuál es su nombre y apellido? *Francisco Dominguez Alonso*

¿Qué edad tiene Vd.? *42*

¿Dónde se encuentra Vd.? *En la Colonia de Alienados*

¿Qué profesión ejerce Vd.? *Ciajeros*

¿Porqué ha sido Vd. colocado aquí? *ignoro*

¿Si Vd. lo ignora, qué suposiciones hace al respecto? *no sé*

¿Qué tiempo hace que está Vd. aquí? *en manutido en trenasome*

¿Ha sido Vd. ya asistido en algún establecimiento? *Diez meses y ocho días*

¿Qué enfermedad, (nerviosa u otra) ha tenido Vd.? *no*

¿Se siente Vd. enfermo? *nada*

¿Qué trastorno siente Vd.?

¿Le atormentan á Vd. algunas ideas? *no*

¿Siente Vd. ruido, voces ó conversaciones en el oído? *no*

¿Ve Vd. luces, animales? *no*

¿Siente Vd. algo como pinchazos ó descargas eléctricas? *no*

¿Tiene Vd. deseos de lastimarse ó de lastimar á otro? *no*

¿Desea escapar? *no*

¿En qué clase de establecimiento piensa Vd. que está alojado? *en la Colonia de Alienados*

¿Qué proyectos alberga Vd.? *es para España*

Firma *Francisco Dominguez Alonso*

Fecha y día de la semana *Junio 7 de 1918*

mente. La Cur
regular.

muchos causas
quis. Se debe
anda a costado
Dado a la fig. III

una persona

enero 1918

Colonia Nacional de Alienados. Historia Clínica y Testimonio Mental
Fotos para todos los gustos.

Esas tensiones, por supuesto rara vez trascienden en la imagen que de sí misma proyecta la Colonia, en las que las fotografías tienen un papel central, como muy agudamente observa G Clemenceau en su visita del Centenario:

Nuestra visita a Open Door no duro menos que un día entero y ciertamente no lo hemos visto todo. Desde el primer minuto estuvimos acompañados por un loco fotógrafo que no cesó de tomar clisés a su conveniencia, y aún nos amonestó severamente hacia el fin del almuerzo, cuando pudo creer que nos levantaríamos de la mesa sin haber consentido servir de modelos.²⁵

Entre ese vasto repertorio de imágenes, algunas conservadas en el Museo y Archivo de la Colonia destacan las que ponen el acento en la monumentalidad de la obra emprendida, los pabellones de estilo suizo-francés con paredes y tejados a medio hacer, el bucólico paisaje de la campiña arada, los amplísimos gallineros, el chiquero, el trabajo en los pajonales, los tambos, los bueyes, el vivero, el apiario, la recolección de zapallos. De este último tema hay dos variantes. En la primera, los hombres cargan sobre sus hombros los enormes frutos de su trabajo para depositarlos en el piso, casi alineados al pie de la fotografía. Pero en la segunda, menos casual y más posada, dos o tres alienados reposan sentados entre las plantas de zapallos, los ojos fijos en la lente y vigilados por un guardia, exhibiendo las primicias de la labor desarrollada, en una pintura auto-celebratorio del método de laborterapia implementado.

²⁵ Josefina Fernández, Alejandra Niedemaier y Beatriz Sznaider, *Imágenes de la Nación: fotografía, límites morales y Celebración* (Buenos Aires: Teseo- Biblioteca Nacional, 2012)



Colonia Nacional de Alienados. El trabajo en el campo. La recolección de zapallos.

Del mismo tenor, hasta con parecida pose, son las imágenes de los talleres, de carpintería, de fabricación de ladrillos, tejas y mosaicos, de la construcción, de escobas, herrería, mueblería, de costura y zapatería, los lavaderos y la cocina. Una versión distinta, para nada laudatoria, la ofrece el periódico anarquista *La Protesta*, que denuncia el caso de un inmigrante italiano, Leopoldo Hectore, dado de alta. Pero como la Dirección no autorizaba su salida si no era recogido por un pariente, y él se encontraba solo sin familia, después de insistir varias veces, decidió fugarse. Comprobada su ausencia, dos guardias lo persiguieron hasta alcanzarlo en la estación del ferrocarril, donde lo trajeron de vuelta a la fuerza de palos. Pero la denuncia no se detiene ahí *“Pero no es un caso solo pues el régimen de palos se aplica en la Colonia a cada momento, por cualquier motivo. ¿Qué un enfermo no puede trabajar: .a darle palos, pues de esa forma ha de entregarse a la labor”*.²⁶

²⁶ *La Protesta*, 1º y 21 de junio de 1904.



Colonia Nacional de Alienados. El estanque de los patos.

Por otro lado, no menos atención merecen las representaciones dedicadas al aspecto recreativo: los hermosos parques y jardines, diseñados por Carlos Thays, con fuentes, estatuas y pérgolas, como el llamado quiosco de la banda, que tocaba también fuera de ella, la cancha de bochas, el llamado estanque de los patos, un pequeño lago artificial poblado de cisnes y con una isla en su centro, a la que se accedía por un puente. Y las fotografías protocolares, como las sacadas en 1910 durante la visita del ministro de Salud de la Nación Genaro Sisto, donde se observa a D, Cabred cumpliendo las funciones del perfecto anfitrión, desde la recepción en la estación del ornamentado tren, guiando su paso por las dependencias de la Colonia, hasta el obligado banquete con todos posando para las cámaras y la despedida en el andén. Casi un mundo aparte, una sociedad dentro de otra, un pueblo entre los demás. Pero los amplios campos alambrados en lugar de concitar a la adhesión a ese estilo de vida, provocaban fugas en cantidad, otra de las formas de alcanzar la libertad prometida.

¿Cómo conciliar esos extremos? No parece difícil entender que esa desenvoltura aparente retratada no es libertad verdadera. Ni aún para los que salen con permiso para hacer trabajos

afuera, pero que deben volver forzosamente al atardecer al establecimiento. Y otra vez las fotografías son el mejor vehículo para captar esa duplicidad encubierta. Porque, aparte de los Libros de Historias Clínicas, hay otros que nos permiten comprobar ese proceso de cosificación de los pacientes, devenidos en objetos de estudio, coleccionables, cuantificables, comparables. No hay otra forma de entender a esos dos enormes libros, con fotografías, solo fotografías de los pacientes. El primero, perfectamente encuadernado y rotulado en su tapa “Colonia Nacional de Alienados. Álbum de Retratos”, un título después precisado en su primera página por la letra y firma de D. Cabred, como “Retratos de Alienados enviados del Hospicio de las Mercedes a la Colonia Nacional de Alienados”, de 70 páginas a razón de 9 imágenes por página o sea un total de 630 retratos enmarcados en filigranas doradas. El segundo, que cubre el período 1901-1915, de 240 folios, contiene fotografías de los internos, cada uno con su nombre y fecha de ingreso, de 9,50 por 6,50 cm, a razón de 12 retratos por página, lo que hace un total de 2880 fotos (3510 en los dos libros). La mayoría de medio cuerpo sobre fondo homogéneo, idénticas a las de los libros de Historias Clínicas y que pudieran ser pensadas como copias de ellas. Una impresión que pronto se difuma al observar la diversidad de representaciones que comprenden pero que, cuando cubren el estándar fotográfico apuntado, acentúa la intención de compararlos, por una disposición que agiganta la visibilidad de sus estigmas. Finalidad que podría creerse extraviada en otras tomas, como aquellas ovales, que mucho se parecen a las sacadas en Servolo, el histórico manicomio de Venecia, o en otras de cuerpo entero, la mayoría sentados o parados, con ropas propias o uniformados, con pipas, de saco y corbata, con sombreros, boinas, gorras y ponchos, con pelo y crecida barba, con ropas étnicas o cubiertos por frazadas (que a veces cubrían las correas y mecanismos de sujeción forzosa que contra lo que se declaraba todavía se usaban), muchos niños, además de un interno desnudo. En ellas, se tiene que prestar atención a la posición del cuerpo, cómo se sentaban o que hacían con sus manos. En más de un caso además tuvieron que ser compelidos a posar con violencia, pudiéndose ver las manos y brazos de los guardianes o policías que los retienen. En un par de tomas, finalmente, pero muy significativas, aparecen con los brazos extendidos, muñecas arriba, como ofreciéndose a ser esposados. Como recordatorio quizá de los aspectos menos visibles del funcionamiento de una entidad que se ve como la encarnación de la instalación en el país de la modernidad médica.